



POLITÉCNICA

***“CONVOCATORIA 2008 DE 2 PREMIOS DE
EXCELENCIA DOCENTE”***

ANEXO I

Procedimiento de Presentación

Documentación que debe remitirse en Ficheros Electrónicos (Documentos Word o .pdf) (y, en su caso, la documentación adicional que se quiera presentar aportada en papel)

Fecha límite: **2 de junio de 2008**, inclusive

Procedimiento

El profesor de la UPM que esté interesado en participar en esta convocatoria deberá remitir, dentro del plazo que finaliza el **2 de junio de 2008** inclusive, a la dirección electrónica innovacion.educativa@upm.es, los ficheros electrónicos que se citan a más abajo.

Los documentos en papel que se deseen aportar serán enviados, dentro del mismo plazo anterior, a la dirección:

**Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica
Servicio de Innovación Educativa
Universidad Politécnica de Madrid
Rectorado – Edificio C
Pº Juan XXIII, nº 11
28040 – MADRID**

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica confirmará, mediante correo electrónico, la recepción correcta de los ficheros electrónicos (y en su caso de la documentación adicional aportada en papel).

Recibida la confirmación de recepción de los ficheros electrónicos deberá presentar hasta las **14 h. del 16 de junio de 2008**, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (en cualquiera de sus sedes) la solicitud dirigida al Rector, cuyo modelo encontrará en el Anexo II, acompañada de copia del mensaje electrónico de confirmación de recepción de los ficheros electrónicos.

Las solicitudes recibidas se remitirán desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica a la Dirección o Decanato del Centro para su aval, si procede. En caso de que el número de solicitantes de un mismo centro sobrepase el límite de candidatos, según baremo detallado en la convocatoria, los Centros deberán seleccionar, a través de su Junta de Escuela, a aquellos candidatos que recibirán el aval. El profesor interesado también podrá solicitar que se remita su solicitud a la Delegación de Alumnos, quien tendrá también capacidad de avalar hasta un máximo de 2 candidaturas.

Documentación a enviar en esta primera fase (Fecha límite: **2 de junio de 2008**, inclusive)

En formato electrónico¹:

- a. Formulario de presentación del candidato (**Fichero Present_ED**). En el caso de aportar informes institucionales (del Centro, del Departamento, de Grupos de Innovación Educativa, de la Delegación de Alumnos, resultados de encuestas de evaluación de la actividad docente, u otros) sobre la calidad de sus actividades de Innovación Educativa, incluirá la relación de dichos documentos.
- b. Currículum Vitae del candidato, con especial atención a la Trayectoria Docente desarrollada en los últimos 20 años y su compromiso con la mejora de la calidad de la enseñanza. (**Fichero CV20_ED**).
- c. Memoria redactada por el candidato (**Fichero Memoria_ED**), que no podrá tener una extensión superior a 8 páginas) en la que se recoja:
 - 1) Un informe personal sobre la enseñanza universitaria desarrollada en el que se resalten los aspectos principales de su actividad con indicación de los métodos y acciones educativas utilizadas y los motivos que le llevaron a ponerlos en práctica así como los logros académicos con ellos obtenidos.
 - 2) Principales aportaciones del profesor a la actividad docente. Descripción de las tres principales aportaciones que el candidato considere de mayor relevancia en su trayectoria docente indicando el impacto y su repercusión posterior.

En formato electrónico o en papel:

Copia en papel o documento escaneado de los documentos que avalen la calidad de sus actividades de innovación educativa y que desee acompañar a la solicitud.

NOTA: No es necesario enviar copia de las comunicaciones, publicaciones, etc., pero si debe referenciarse claramente donde están accesibles y además deberán estar disponibles en caso que el Jurado de Selección lo requiera, así como otros documentos citados en el curriculum.

¹ Pueden encontrarse los modelos de ficheros en la dirección web:

<http://www.upm.es/innovacion/cd/index3.htm>